Acta de Recepción Definitiva

En la ciudad de Nueva Esperanza del Departamento de Canindeyú, a los diez días del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro; siendo las 08:30 horas, se reúnen en la Municipalidad de Nueva Esperanza a fin de dar cumplimiento a los Términos del Contrato Nº 80/2024 "Contratación de Servicios de Elaboración de Proyectos de Inversión" suscrito en fecha 08/03/2024, ID N° 438531 entre la Municipalidad de Nueva Esperanza, y el Ingeniero Civil William David Alfonso Porteguillo con Ruc Nº 5579648-6, la Ing. Civil Ana Gabriela Duré Zelaya, Directora de Planificación y Fiscalización de Obras en representación de la Municipalidad.

Luego se procedió a la inspección de los Proyectos de Obras entregados en el Departamento de Obras, según Acta de Recepción.

Y, considerando que el Contratista ha dado cumplimiento al Contrato Nº 80/2024 y Orden de Servicio Nº 03/2024, la Municipalidad de Nueva Esperanza procede a la **RECEPCION DEFINITIVA**.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACION, suscriben el presenta Acta los representantes mencionados, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:40 hs del mes y año mencionados.

William D. Alfonso
Ingeniero Civil
Reg. M.O.P.C. Nº 3.523

.....

Ing. William David Alfonso Porteguillo
Proyectista

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
DIRECCIÓN DE OBRAS

.....

Ing. Civil Ana Gabriela Duré Zelaya
Dir. de Planif. y Fiscalización de Obra
Representante de la Institución